A LOS ESPAÑOLES:

ACCION REPUBLICANA ESPAÑOLA, con la autoridad que le otorga su origen democrático, se considera obligada, ante la situación actual de Europa, a ratificar la apelación que dirigiera a los españoles en fecha solemne para los republicanos.

Afirma, una vez más, que su republicanismo, sinceramente sentido y generosamente practicado, no es sólo una posición doctrinal: es, una actitud de respeto a la legalidad, violada primero y destruida después por algunos españoles que, llevando su traición hasta solicitar el apoyo de potencias extranjeras, se alzaron contra ella. La democracia española, fué entonces sacrificada, pero no vencida. Las armas extranjeras no alcanzaron a quebrantar el temple moral de nuestro pueblo ni abatir su esperanza.

Nos importa recordar que la República representó en España un espíritu de convivencia, antes sojuzgado; la aspiración de resolver, en un régimen de paz civil y de libre discusión, los problemas nacionales; un anhelo de superación de todo el país, perturbado por la Dictadura; un deseo de incorporar a la vida de la nación a todos los auténticos valores del pueblo español. La acción de la República se vió impedida por fuerzas, cuyo designio demagógico esclarece ahora la tragedia que destroza a Europa. La guerra española fué la primera etapa de una lucha de más largo alcance, desencadenada por el totalitarismo contra la libertad.

Necesita España un régimen que sirva y realice los mismos anhelos populares. Por eso mantenemos nuestra posición republicana, liberal y democrática. La República no fracasó. Fué estorbada, primero, en su acción de regeneración del país y derrocada luego; pero jamás fué repudiada por la opinión, vencida en sus propósitos ni frustrada en sus posibilidades. Por eso mantenemos incólume nuestra fé republicana.

En nombre de ella afirmamos nuestra personalidad política y nos declaramos solidarios, a base de una legítima reciprocidad, con las democracias de todos los países: con la inglesa, que lucha por la libertad frente a los más pertinaces ataques; con la norteamericana; con las Repúblicas del continente, de expresión española, a las que estamos ligados por una comunidad fraternal, totalmente ajena a todo designio de hegemonía bastarda de una propaganda encubierta, que sirve intereses inconfesables. Como españoles sentimos la vergüenza de ver a nuestro país, una de cuyas ejemplares virtudes fué el sentido altivo e invencible de la propia independencia, convertido en vasallo incondicional de la Alemania de Hitler y en humilde satélite de la Italia de Mussolini.

Olvidando agravios recibidos, entregamos al fallo de la Historia el injusto trato que, intencionalmente y de un modo general, se dió a nuestra República y declaramos, por impulso de un imperativo moral, que la causa que defienden Inglaterra y sus aliados es la nuestra. No implica esta declaración una demanda encubierta de ayuda política. Todo lo esperamos de nuestro esfuerzo y del espontáneo resurgir de nuestro pueblo. Pero queremos dejar establecida nuestra solidaridad internacional con las democracias, en el trance dramático de la lucha incierta. Del mismo modo proclamaremos esta solidaridad el día de la victoria, colaborando en la reconstrucción de la nueva Europa y reclamando para nuestro pueblo la libertad que defendió con las armas.

La España democrática, en posesión de un régimen basado en la voluntad del pueblo, fué la primera víctima de esta contienda, y debe ser, también, la primera nación que recobre su libertad y su soberanía. La República cumplió siempre, escrupulosamente, sus deberes internacionales, con propósitos firmes de conservar la paz y sin ambiciones territoriales. La República, más que por sí misma, se sacrificó por la dignidad de los hombres y de los pueblos libres.

Fieles a nuestra declaración de solidaridad, decimos a las democracias que sin una España libre no será posible una Europa libre. Mientras no se restaure el Derecho en España, nadie podrá afirmar que se ha restaurado el Derecho en Europa. Si se ha de alcanzar la victoria final, es obligado a conquistar la victoria inicial, en el primero de los pueblos sacrificados y oprimidos.

Para que, de nuevo, el equívoco y la incomprensión no hagan un esfuerzo estéril, declaramos con firmeza que, aún vencido el nazismo y su jefe soberano, Europa estaría siempre amenazada por el quiste hitleriano de España, en el caso de que la demagogia franquista continuase imperando en nuestra patria.

Si la guerra europea se hubiera anticipado, hoy habría, aunque fuese en el destierro, un Gobierno republicano español, como lo tienen Bélgica, Holanda, Noruega, Checoeslovaquia, Polonia, la Francia libre... Pero nadie debe ignorar que existe un espíritu republicano, un pueblo republicano, una representación republicana, dispuestos a examinar fórmulas de cooperación internacional y democrática.

La colaboración del nazismo alemán con el comunismo ruso, resulta hoy una trágica burla para los falangistas, que creyeron luchar contra el comunismo y para los comunistas **que creyeron luchar contra el fascismo. Los dos mitos totalitarios** se han unido fraternalmente. Decimos a todos nuestros correligionarios emigrados, que no toleren infiltraciones comunistas, movidos por un falso espíritu de solidaridad, que puede ser ingénuamente fomentado por la exacerbación sentimental que lleva consigo el destierro. Sólo nos sentimos estrechamente unidos con las fuerzas liberales de buena voluntad, desde los matices limpiamente conservadores hasta los más avanzados, dispuestos a trabajar por la reconstrucción de su país, que **no reciban** órdenes ni consignas de potencias extrañas.

España necesita, ahora más que nunca, un régimen auténticamente nacional, que asegure su independencia traicionada, su soberanía popular, sus **libertades**, su reconstrucción, la paz entre todos los españoles. Hay que eliminar rencores y venganzas. ¡Basta ya de sangre y de crímenes! Aspiramos a librar del odio el alma nacional. Los republicanos tenemos las manos limpias de sangre y la autoridad suficiente para declararlo. En las convulsiones espantosas de la guerra, desencadenada, servida y orientada por poderes extranjeros, supimos oponernos a los desmanes, que se presentaban como lógica represalia. En nuestras propias filas se reclutaron, en proporción tremenda, las víctimas de la venganza y de la crueldad. Algún día se nos hará justicia. Pero nos sentimos fuertes para decir que ni el recuerdo entrañable de los muertos recientemente inmolados, ni el horror de nuevos crímenes, nos harán perder nuestra serenidad de patriotas ni nuestro sentido de humanidad y de justicia.

Con el pensamiento prendido en nuestra patria, anhelamos una vida mejor para ella, entrañablemente sentida a través de la distancia, y vienen a nuestro recuerdo como lema obligado de su resurgimiento, las palabras pronunciadas por el inolvidable Presidente Azaña, antes de incorporarse a la Historia, dramáticamente abatido por el dolor de España: "¡Paz, piedad, perdón!"

Importa, tan sólo, apartar de la dirección de la vida pública a los traidores, con la sanción estrictamente necesaria para que no vuelvan a estar en condiciones de repetir su vileza. Importa, también, adoptar la misma actitud frente a cuantos sirvan sugestiones extranjeras o traten de perturbar la pacificación de España, su reconstrucción económica y el restablecimiento de su vida civil. En conexión con estos propósitos, cumplimos el deber de declarar que, para nosotros, no son punibles las ideas, sino los actos.

Por lo demás, afirmamos que la República no será de los republicanos y para los republicanos; será de todos y para todos los españoles. Dentro de ella tienen abierto el camino las aspiraciones del proletariado que puedan realizarse por el cauce jurídico de la Constitución republicana.

En el período provisional que forzosamente atravesará la vida española, será preciso un gobierno de autoridad fuerte, que actúe contra todos los perturbadores. No excluye esta afirmación algo que es esencial a nuestro credo democrático: el respeto absoluto a todas las creencias religiosas y a todas las opiniones políticas, siempre

que éstas se poduzcan lícita y libremente y no intenten convertirse en poderes irresponsables dentro de la acción del Estado.

Un Gobierno provisional sólo es viable a base de paz, trabajo y orden, con respeto de los derechos de todos y sin consentir que la vida del país se vea perturbada por una agitación política o social, que sólo en la normalidad puede considerarse como una manifestación de la libertad del trabajo.

Nos presentamos ante nuestro pueblo y ante el mundo, libres de compromisos y tutelas. Aleccionados por el dolor de ciertas experiencias, sabremos aprovecharlas. Con la obligada nobleza, afirmamos la integridad de nuestra doctrina en cuanto al respeto de la propiedad privada, como fuente de riqueza sometida al interés común; de la libertad individual, del orden y del amparo a la iniciativa particular y al espíritu de empresa. Somos intransigentes en cuanto se refiere a la obediencia al poder público, a la conservación de todas las libertades, al respeto a todas las creencias y a la defensa de los postulados esenciales de una democracia vigorosa y de un régimen de progreso social.

Expresamos públicamente nuestra fraternal solidaridad con los republicanos españoles residentes en este continente desde antes de la guerra.

Anhelamos que cada día se muestre más vigente y dinámica la acción de las democracias para impedir las sevicias morales y físicas de nuestros compatriotas, perseguidos por sus ideas.

Nos importa declarar de un modo inequívoco que no aconsejamos ni fomentamos conspiraciones menudas ni revueltas. Sería insensato ofrecer víctimas a las organizaciones policíacas extranjeras, que practican sobre el suelo de España sus inhumanas experiencias de terror. No hacemos promesas ni pronósticos. Estamos dispuestos a cumplir nuestro deber. Para ese deber, expresión de un ideal, fortalecido y depurado en la adversidad, no señalamos plazos.

Nuestra misión consiste en unir a todos los republicanos españoles y en valorizar su fuerza en el extranjero, fijo el pensamiento y condicionada la acción a la triste situación de los hermanos presos, perseguidos y maltratados bajo la tiranía de la demagogia española. En el camino a recorrer, un ideal nos impulsa: la República, y un claro mandamiento nos mueve: la libertad y la resurrección de España.

JUNTA CENTRAL

Diego Martínez Barrio.—Alvaro de Albornoz.—Angel Ossorio Gallardo.—Carlos Esplá.—José Miaja.—Augusto Barcia.—Mariano Ruiz Funes.—Amos Salvador.—Sebastián Pozas.—José Asensio.—Félix Gordon Ordas.—José Franchy Roca.—Cándido Bolívar.—Bernardo Giner de los Ríos.

DELEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Manuel Blasco Garzon, ex-ministro.—**José M. Lucas Parra**, ex-gobernador.—**Julio Tortuero**, ex-director general.—**Manuel Ossorio Florit**, Ex-subsecretario.—**Juan Benavente**, Agregado Comercial.—**Abel Martín Echeverría**, Secretario de Embajada.—**Félix Rodríguez**, Secretario de Embajada.—**Gervasio Ugarte**, Delegado de Vizcaya.—**Ramiro Fernández Pintado**, Encargado de Negocios.—José Bago, Presidente de Izquierda Republicana en Guipúzcoa.—**Pedro Lecuona**, Diplomático.

DELEGACION DE COLOMBIA

Rafael de Ureña, Diplomático y Ex-subsecretario.—**Adolfo Alvarez Buylla**, Diplomático y Ex-Secretario de la Presidencia de la República.—**Francisco Carreras**, ex-diputado y profesor.

DELEGACION DE CHILE

Vicente Sol, Ex-diputado.—**Florencio Alvarez**, Presidente del Centro Republicano de Santiago de Chile.—**Mariano Serra**, Periodista.—**Ramón Suárez Picallo**, Ex-diputado.—**Antonio de Lezama**, Periodista.

DELEGACION DE PUERTO RICO

Pedro Orpí, Ex-cónsul.

DELEGACION DE CUBA

(Consejo de la Habana). **Angel P. Pérez**, Secretario de Relaciones Exteriores, Profesor.—**M. Millares Vázquez**, Secretario de Propaganda, Periodista.—**J. Vázquez Gayoso**, Secretario del Interior, Profesor.—**Joaquín González Molina**, Secretario General, Profesor.

(Provincia de Matanzas). Por "Amigos de la República Española", **Julián Abad.**

(Provincia de Santa Clara). Por "Amigos de la República", **Francisco Velo.**

(Provincia de Oriente). Por "Amigos de la República Española", **Pascual Morán.**

DELEGACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Antonio Cano Crespo, Profesor de Escuela Normal.—**Joaquín Hurtado**, Doctor en Ciencias.—**Alfredo Matilla**, Secretario de primera clase de la carrera diplomática.—**Aurelio Matilla**, Ex-Magistrado del Tribunal Supremo.—**Guillermina Medrano**, Profesora.—**Rafael Supervía**, Licenciado en Derecho.—**Ramón Turón**, Licenciado en Derecho.—**Francisco Vera**, Profesor de Matemáticas.

DELEGACION DE COSTA RICA

Isidro Perera, Comerciante.—**Alfredo Arriaga**, Director de "La Libertad".—**Enrique Lafuente**, Empleado.—**Adolfo Pazos Pereira**, comerciante.—**Segundo Barrio Nuevo**, hacendado.

DELEGACION DE HONDURAS

Antonio Pina, comerciante.

DELEGACION DE BOLIVIA

Luis Martínez Feduchy, Diplomático.

DELEGACION DE NICARAGUA

Prudencio Sayagues, Profesor.

DELEGACION DE MEXICO

Junta directiva:

Fancisco Llano de la Encomienda, general de Infantería.—**Ramón Ruiz Rebollo**, ex-diputado.—**Juan Bautista Climent**, periodista.—**Benito Carrete Font**, Perito Mercantil.—**Alvaro Pascual Leone**, ex-director general y ex-diputado.—**José Luis Vieitez**, ex-director general.—**Gaspar Morales Carrasco**, coronel de Artillería.—**Manuel Alvarez Ugena**, ex-subsecretario y ex-diputado.—**Juan Antonio Méndez**, ex-diputado.

Ateneo Salmerón.—Junta Directiva:

Ceferino Palencia, ex-gobernador.—**Fernando Arilla**, empleado.—**Moisés Barrio Duque**, ex-diputado.—**Roberto Escribano**, ex-diputado.—**Manuel Carabias**, empleado.—**Daniel Castellanos**, empleado.—**Fermín Solozabal**, ex-gobernador.

Diversos afiliados:

Antonio de la Villa, periodista.—**Manuel Mateos Silva**, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas.—**Rafael Sánchez Paredes**, coronel de Infantería.—**Rafael Sierra**, coronel de Artillería.—**Justo Caballero**, médico.—**Enrique Jiménez González**, catedrático.—**Lázaro Somoza**, Periodista.

Juventud Republicana Española de México.

Junta Directiva:

Antonio Paz Castro.—Francisco Giner de los Ríos.—Carlos Saez de la Calzada.—José Miaja Isac.—Jesús Bernardez. Francisco Giral.—Felipe Sánchez.—Antonio Escudero.—Francisco García Messeguer.

DELEGACION DEL ECUADOR

Antonio Jaen Morente, Catedrático.

10.1/16522

A LOS ESPAÑOLES DE AMERICA

Los directivos y afiliados del Partido R. D. Federal, acogidos a la generosa hospitalidad del pueblo mexicano, hemos decidido agruparnos y constituir el "Ateneo Pi y Margall".

Importa consignar, precisamente, al principio de esta notificación que nuestra decisión no engendra una discrepancia o un grupo más, sino el propósito firmísimo de unos españoles conscientes que quieren aprovechar con eficacia y urgencia, el valor y la oportunidad inmensa que deparan las circunstancias actuales, para laborar por la recuperación del territorio nacional y la continuidad en el mismo del Régimen republicano establecido el 14 de abril de 1931 por nuestro pueblo de un modo absolutamente democrático; régimen refrendado en varias ocasiones y que se mantiene todavía jurídicamente en pié, sin que nadie se haya atrevido a derrocarlo, por el único procedimiento legítimo y admisible la voluntad popular libremente expresada.

Afirmamos con esto, que en tanto esta voluntad no se manifieste, es deber y obligación de todo español defender individual y colectivamente las instituciones republicanas, tal como fueron engendradas por el impulso democrático, agrupándose lealmente en torno de las mismas para defenderlas en definitiva a la hora histórica, de honda transformación revolucionaria, que avanza con andadura de relámpago, hasta las manos del pueblo, único que posee la soberanía de las decisiones, para marcar la definitiva ruta de España.

Condenamos por tanto con dureza, a cuantos se aparten de esta realidad que imponen las circunstancias internacionales, con sus polémicas, sus personalismos o sus pueriles apostillas jurídicas, y aún mucho más a todos aquellos que aprovechándose de pasados errores, resquebrajan ante el mundo democrático la robustez de la República, al querer imponer de antemano y sin conducirlos por el obligado cauce democrático, acuerdos o soluciones en el orden económico, legislativo social y hasta geográfico, sirviendo así los intereses de nuestros enemigos, que por su acción nos presentan como pueblo sin directiva, sin norma y sin conciencia constructiva.

Entendemos por lo tanto que no hay ni puede haber otra acción de presente que la que por unificación de las voluntades y esfuerzos de todos los españoles conduce á la liberación del territorio nacional, y con esto a que a través de las Instituciones republicanas nuestro pueblo oriente la República según sus deseos.

Acción de presente repetimos para que nadie se sienta comprometido más allá del logro de este objetivo que es previo y a nuestro juicio insustituible para en su día conseguir los demás.

Cualquier otra directiva y las acciones dispersas y no coincidentes no crearía sino obstáculos insuperables en la esfera nacional e internacional, restaría autoridad y razón a nuestros propósitos e impediría y retardaría el logro revolucionario verdad, porque no hay nadie, absolutamente nadie, que a título personal o colectivo, pueda hablar o tratar en nombre de España, ni cometer la petulancia de creerse depositario del pensamiento español.

Ni los hombres, ni los partidos políticos. Aquellos porque necesitan el refrendo previo del pueblo, estos porque lo necesitan de sus afiliados repartidos por el exilio libre o encadenado, o sufriendo allá en la Patria las torturas de una esclavitud, de la que urge liberarlos.

En estos momentos trágicos no hay ni puede haber, otra cosa que españoles al servicio incondicional del régimen de la patria, que es la República, tal cual está estatuída, en tanto la voluntad popular dentro de normas legítimas y en plena libertad, que lo hará, no la cambie, modifique o revise.

La situación de nuestro país invadido moral y materialmente por los enemigos de la Libertad, encadenados los más y los mejores de nuestros compatriotas, abocados a intervenir en la guerra en vergonzosa y humillante servidumbre, sin pensamiento político, ni rutas esclarecidas, habiéndose perdido los inalienables derechos que confieren a España nuestra raza y nuestra historia por la torpe traición de esos ridículos usurpadores que ya tiemblan ante su fracaso, todo este panorama tan peligroso para los destinos futuros de nuestra Patria, crea como mandato imperativo en la conciencia de cada español, la necesidad urgente de una acción solidaria.

Esta acción no puede demorarse ni un día más. Liberar España y a los españoles, agruparla al nucleo de países eminentes que van a consolidar el triunfo de la Democracia, ponerla en condiciones de encabezar con su historia y su ímpetu de futuro ese componente densísimo de la Latinidad que amalgamándose a las otras civilizaciones democráticas, van a salvar el mundo; toda esa ambición hispánica y universal, cabe en las posibilidades actuales y se robustece en su urgencia.

No olvidemos o desconozcamos, en la molicie del exilio, que ya son públicos los compromisos y hasta incontrovertibles los fines de la actual guerra y que ellos nos obligan implacablemente, como obligan también a cuantos se alinean bajo la bandera de la Libertad y la lucha antifascista; bandera y lucha que nosotros sostuvimos solos los primeros, con la generosidad y el heroísmo propios de nuestra raza, bandera y lucha por la que ya dimos los mejores de nuestra sangre, energías y riquezas, bandera y lucha que no hemos abandonado nunca.

Los hechos con la sangrienta realidad presente han venido a dar la razón a la República y a los republicanos españoles y en los errores y abandono egoísta de los otros pueblos interesados en la lucha por la Libertad, se funda hoy, no una tímida petición, sino nuestra más viril exigencia, para tener un puesto en la contienda y para pedir ayudas suficientes a liberar la Patria y a nuestros hermanos y el reconocimiento de hecho y de derecho de nuestro Régimen legítimo y sus instituciones, por todos los países que luchen contra el nazi-fascismo. Queremos a toda costa evitar a nuestro pueblo los horrores de una nueva e inminente guerra, vergonzosamente obligados en servicio de los totalitarios por un puñado de traidores y advertimos, porque conocemos todo el ímpetu y pasión liberal de los nuestros, que bastará la nueva de la unión de los exiliados y el reconocimiento por los demás países de la República Española, para que con su heroísmo bien probado se anulen tan siniestros propósitos.

No hay ya excusa ni demora para esta acción. Por ella y para ella han de agruparse sin fisuras ni distingos todos los españoles liberados, a ella han de aportarse cuantos recursos materiales y morales existan.

El ateneo "Pi y Margall" constituye con la primordial ambición de servir de altavoz a esta llamada patriotica, de aglutinar voluntades, de servir de intermediario, si preciso fuera, entre cuantos elementos esten dispuestos a esta empresa, de sumarse con toda lealtad y entusiasmo a la labor que solidariamente incumbe a todos los españoles. Nos dirijimos por lo tanto, a todos los compatriotas residentes en tierras de libertad y en primer lugar a nuestros más afines, los otros republicanos y después a todos los demás sin exclusiones, pero advirtiendo previamente, con toda claridad y transparencia en nuestras intenciones que la unificación que propugnamos, a la que serviremos con todo nuestro entusiasmo, no puede encubrir preponderancia o hegemonias de hombres y partidos: nuestra unificación es solo de españoles y entre españoles que sientan como título y calidad prominente en los momentos actuales los afanes y deberes necesarios a recuperar el territorio nacional con su Régimen y sus Instituciones legítimas.

También nos dirijimos, sin rebozos ni temores, sino a plena luz, a todos aquellos españoles ha tiempo residentes en América, de ordinario tan desligados de los afanes patrios y que creyendo una infame propaganda, vinieron, ingenuamente en su mayoria, a avalar con su adhesión al franquismo, la más alta traición y el espectáculo de esa España actual, aspecto servil de los países totalitarios. Conducta equivocada en el pasado e injusticia manifiesta al pueblo español, que era y es, liberal y republicano, conducta que a no ser rectificada, no por oportunismo sino por convencimiento y reconocimiento de su error, les crea una situación de presente y de futuro harto difícil, pues no cabe admitir la sutileza de ser demócratas en los países que los hospedaron en su emigración y les dieron con generosidad sus riquezas y ser anti-demócratas en la Madre Patria, solidarios por lo tanto del falangismo español, que hablaba al principio, con notoria imprudencia, de Imperio y después con evidente hipocresía de Hispanidad, términos ambos que encubren los propósitos hitlerianos de dominar la América Latina a través de la Madre España y utilizar las costas e ínsulas españolas para su bloqueo e invasión. Esa contienda Universal no es como cualquier otra; es la terrible guerra civil intercontinental por la que el mundo afronta la más honda de sus transformaciones, hasta ahora historiadas y en esta guerra civil no cabe sino estar en un lado u otro de la trinchera con todas sus consecuencias.

Por lo dicho, el "Ateneo Pi y Margall" invita a todos los españoles, sin excepción a adherirse de un modo individual o por sus grupos a la formación del bloque Republicano para la recuperación del territorio patrio y la restauración nacional e internacional de la República Constitucional, bloque que a su formación quede autónomo de cualquier otra disciplina que no sea la de los objetivos propuestos y que una vez realizada la primera etapa, sirva lealmente a las Instituciones Republicanas, una vez que estas recobren fuerza y vigor, hasta el momento en que presentándose todos ante el pueblo español, soliciten su sanción y preparen la libre elección de sus destinos políticos y de los dirigentes de estos destinos.

En este momento nosotros recobraremos nuestra libertad de acción e ideológica y con la misma lealtad que ahora queremos fundir nuestra personalidad y nuestra historia, en el esfuerzo conjunto hasta hacernos imperceptibles entonces levantaremos con el entusiasmo de siempre nuestra inconfundible bandera, bien desembarazados ciertamente, ya que nada tenemos que rectificar de un pasado en el que con notoria injusticia, fuímos frecuentemente destruídos y pocas veces solicitados. Y como la claridad fué siempre nuestra norma diremos que llegado el momento consecuentes con nuestras ideas ¡Tan viejas y tan de presente y de futuro! afirmamos de antemano que nos declaramos revisionistas de la Constitución para lograr la República Federal, no como una variante más o menos racional del democratismo, sino como principio de derecho en las naciones Ibéricas cuyo resurgimiento defendemos; cuya unión o base de pacto propugnamos y como única solución práctica a este problema político y conjuntamente aquellas nuestras otras soluciones, tan trascendentales y hondas, en el órden político, económico y social, para hacer efectiva la gran Revolución Española que se frustró anteriormente y no por nuestra culpa, pero que llegado el momento de advenir nuestra tercera República, a través de esta segunda por la que ahora luchamos, esperamos implantar en nuestro pueblo por los cauces constructivos de una Revolución Democrática.

Una tarea más, va a ocupar las actividades del "Ateneo Pi y Margall", de orden íntimo para nosotros los federales. Será la divulgación del pensamiento de nuestro Maestro, harto desconocido, no solo entre los españoles, sino en los medios culturales, Hispano-Americanos. Divulgar la obra de tan esclarecido español, estimamos que es labor altamente patriótica y también para ella pedímos la ayuda y colaboración de cuantos quieran prestarnosla.

A todos los españoles libres, nuestro fraternal saludo y la reiteración de que atiendan nuestro llamamiento, no por venir de nosotros sino por los altos fines que lo guían.

Españoles libres: ¡Viva España Liberada! ¡Viva la República!

México 22 de junio de 1942.
La Comisión

BOLETIN DE ADHESION (BALDERAS 37)

D. .....

Domicilio ..... No. ..... piso ..... Teléfono .....

Nacionalidad .....

Se adhiere al Ateneo Pi y Margall, con la cuota de $..... { anual. / mensual.

Aceptando sus principios, Estatutos y Reglamentos.

México D. F. ..... de ..... de 1942.

(Firma.)